

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Nº Exp.	CV-2014-008
Partes Intervinientes	Aguas de Huelva - Asociación Protectora de personas con discapacidad intelectual
Objeto	Colaboración en el desarrollo de los diferentes proyectos e iniciativas que beneficien a las personas con discapacidad intelectual y promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho.
Duración	Un (1) año, sin posibilidad de prórroga
Modificaciones	No
Obligados a las prestaciones	Las partes intervinientes
Obligaciones económicas convenidas	18.000,00 €